SOCIOECOLOGÍA DE LOS COMUNES: CASOS Y REFLEXIONES

Beatriz Cid²⁴ Diego Oñate²⁵

Introducción

Se ha denominado comunes a aquellos bienes, recursos, procesos —materiales e inmateriales— cuyo uso, creación, consumo, gobernanza o circulación involucran arreglos institucionales colectivos para su existencia, cuidado y proyección a largo plazo (Ostrom, 1990; Laval y Dardot, 2014; Negri y Hart, 2011). Así, los comunes (como bienes y recursos) y lo común (como territorio, conocimiento, proceso y ecosistema) son resultado de prácticas comunitarias, colectivas y generativas (que los crean, defienden, cuidan y expanden) entre agentes humanos y no humanos (Mies, 20014; Gibson-Graham et al, 2013).

El simposio que inspira el presente escrito convocó a un conjunto de investigaciones desarrolladas por investigadores jóvenes en distintas etapas de su proceso formativo —la mayoría de ellas vinculadas al proyecto Fondecyt N° 1190020 denominado *Comunalización y heterogeneidades económicas: estudios de caso en el centro sur de Chile*—. Estos trabajos buscaron caracterizar experiencias que envuelven el uso, defensa y cuidado de comunes socionaturales, es decir, comunes en cuya existencia participan los procesos y actores de la naturaleza y comunidades humanas que los cuidan y gestionan. Estas caracterizaciones fueron hechas principalmente a través de procesos participativos de distinto grado, lo que se refleja en las presentaciones realizadas a dos voces: la de los investigadores, que presentan los aspectos formales y metodológicos de la investigación, y la de dirigentes o representantes de sus comunidades, que presentan

²⁴ Doctora en Sociología, por York University, Toronto, Canadá. Máster en Sociología de la Modernización, por la Universidad de Chile. Profesora Asociada de la Carrera de Sociología de la Universidad de Concepción y directora del Proyecto Fondecyt No 1190020.

²⁵ Antropólogo y personal técnico del Proyecto Fondecyt No 1190020.

la vivencia y el testimonio de su trabajo. De esta manera, el propio simposio se constituyó en un ejercicio de diálogo de saberes (Leff, 2003 y 2004), donde participan de forma simétrica, observando el proceso en conjunto, el mundo de la academia y el mundo social.

En suma, el simposio buscó visibilizar y poner a disposición las reflexiones emergidas en torno a los entramados económicos, políticos y culturales que subyacen y sostienen los comunes socionaturales, relevando sus experiencias económicas y sus conceptos sobre el cuidado de la vida y el medioambiente. Hongos, abejas y *kolloy* (cochayuyo en mapudungun) fueron los comunes socionaturales discutidos. Todos ellos casos de recursos de uso común —de valor económico para las comunidades que los gestionan—, vulnerables al mal uso y sustentados y cuidados por organizaciones de trabajo, compuestas casi exclusivamente por mujeres, que construyen procesos económicos anclados territorialmente.

Se presentaron dos ponencias en torno a la gestión de hongos: la primera, denominada *Experiencia de creación y gestión de comunes del bosque*: gobernanza de organizaciones de recolectores de PFNM en la región del Biobío, expuesta en forma conjunta por la socióloga Valentina Mella y Cipriano Cid, recolector de nacimiento, miembro del comité Sodeagro; y la segunda, titulada *Ecología política de la recolección de hongos en territorios de extractivismo forestal*: comuna de Empedrado, región del Maule, presentada en forma colaborativa por la antropóloga Josefa Krstulovic y Bernardita Sepúlveda, dirigente de la Cooperativa de Recolectoras de Empedrado. Estas dos ponencias describen cómo ciertas especies de hongos y hierbas tradicionales, que fueron introducidas en plantaciones forestales —terrenos fuertemente intervenidos y dañados por monocultivos exóticos—, florecen y prosperan pese a un entorno ambiental que puede ser apropiadamente descrito como un desierto verde. En torno a estos hongos y hierbas se desarrolla una economía de recolección que sostiene a familias y comunidades históricamente pobres, las que han hecho el ejercicio de negociar y disputar con la industria, convirtiendo estos recursos —que crecen en predios privados y de la industria— en recursos de uso común. A partir de ello desarrollan procesos cooperativos, con miras a valorizar su trabajo, y procesos de regulación y gobernanza, orientados a cuidar y preservar en el tiempo este paradójico recurso común.

Se presentaron también dos ponencias acerca de la asociación de recolectoras de kolloy Rayen Lafken Mapu, de la comuna de Tirúa. Una de ellas denominada *Empoderamiento colectivo y asociatividad femenina: el caso de un emprendimiento local con raíces lafkenches,* presentada por la socióloga Katherine Núñez; la otra titulada *Mapuche Kimün; Gestión de bienes comunes y aportes a mujeres mapuche lafkenches recolectoras de Comillahue, comuna de Tirúa, región del Biobío,* comunicada por los trabajadores sociales Matías Salas y Marco Soto. En su conjunto, estas presentaciones expusieron el caso de la recolección tradicional de *kolloy* (cochayuyo) desarrollada por comunidades Lafkenches en la costa de la provincia de Arauco. Las ponencias hicieron especial énfasis en las prácticas de cuidado, conservación y gestión desarrollada por las recolectoras en torno a un recurso de alta relevancia ecológica, puesto que el alga construye bosques submarinos en las zonas rocosas. Dichos bosques albergan y sostienen una importante diversidad de especies, las que se encuentran amenazadas por causa del mal manejo de parte de muchos usuarios del borde costero. Las ponencias profundizaron en el colectivo de mujeres Rayen Lafken Mapu, quienes han articulado una economía de cuidados ampliados (que parte desde las propias mujeres y se extiende hasta el conjunto del territorio), la que ha dinamizado importantes procesos de empoderamiento para las mujeres que lo protagonizan, haciéndose parte de procesos de autonomía territorial.

Finalmente, se presentó la ponencia *Diversidad económica y capital socio-ecológico en las redes apícolas chilenas e internacionales*, expuesta por la socióloga Ana María A. Ferrer y Verónica Salazar, apicultura de la comuna de Cauquenes y secretaría ejecutiva de la Mesa Apícola de la Región del Maule. En ella se problematizó la actividad apícola —que, por su propia naturaleza, realiza el servicio ecosistémico de polinización— desde el marco de los sistemas socioecológicos complejos, utilizando el enfoque de redes socioecológicas y estudio de capital socioecológico como una propuesta metodológica para analizar las interacciones que se producen entre los ámbitos sociales y naturales del sistema. A partir de la identificación de los nodos de estas redes y las relaciones que en ellas se produce, se analizó de qué manera la actividad apícola se sostiene en comunes y contribuye a la generación de un bien común.

A continuación, se presentan un conjunto de reflexiones sobre los comunes socioecológicos que surgieron tanto en la conversación del simposio como de la colaboración conjunta que los trabajos presentados han tenido en el espacio del proyecto Fondecyt N° 1190020.

Comunalización, cuidado, y diversidad económica

En su conjunto, estas investigaciones relevaron la importancia del proceso de comunalización, es decir, la creación o reapropiación de bienes comunes que, a partir de una oportunidad o de la amenaza por la privatización o deterioro, son reconocidos, reivindicados, recuperados y mantenidos por parte de comunidades organizadas. Es el caso de los hongos, que aparecen como una oportunidad inesperada luego de la instalación del monocultivo forestal y que ha debido ser reivindicado y defendido como producto forestal no maderable. Esto ha significado, por ejemplo, obtener derechos de acceso y extracción en predios privados o requerir la moratoria de fumigaciones en tiempo de recolección. En el caso del *koyoy*, la nueva revalorización de productos tradicionales y la amenaza sobre el mismo de la contaminación y la sobreexplotación lo lleva a su reivindicación como común. O de las abejas que, amenazadas de muertes por los agroquímicos, se hacen relevantes como productoras de la polinización como un común. Así, la existencia de estos comunes va asociada a las economías que levantan las comunidades, quienes conservan o modelan y cocrean paisajes. Esto supone asumir que no existen comunes sin comunidad —un sinónimo de que no existen comunes primigenios ni naturalezas sin sociedades— y que su reconocimiento, gestión y cuidados depende de las comunidades en que se inserten.

Se produce así una economía y una práctica del cuidado que trascienden lo público y lo privado. Hay una práctica continua de los cuidados entre la búsqueda de bienestar de las propias familias (cuidados privados), el cuidado del recurso común (las algas, los hongos, la flora) y el cuidado ampliado de la red socioecológica que contiene y sostiene el común. Y estas distintas esferas del cuidado no se distinguen: trabaja y coopera la familia completa. Ello es especialmente visible en el caso de organizaciones constituidas y lideradas por mujeres, aunque también implica una renegociación de los roles, identidades y relaciones de género para todos los miembros de la comunidad.

Los tres casos muestran territorios donde sus comunidades trabajan y luchan por la construcción de economías diversas, que se organizan para mantener, proteger y recuperar los comunes naturales y culturales

que son su principal activo. Reivindican así esos comunes y cuestionan el cercamiento que los actores más poderosos hacen de los territorios. Disputan, de esta forma, el sentido sobre lo económico y fortalecen sus propias capacidades para diseñar su mundo.

Naturalezas transformadas y coevolución

Los tres casos presentados corresponden a la reconstrucción de oficios tradicionales, dos de ellos de recolección. Se reconoce en ellos oficios antiguos; sus practicantes hablan de los ancestros, los abuelos y la necesidad de reproducirlo a nuevas generaciones. Sin embargo, su reconstrucción es también reinvención: se hace el oficio de los abuelos, pero no a la manera que lo hacían los abuelos. Ello pues se trata de *socioecosistemas* que han sido profundamente transformados, desplazados o arrinconados hacia las periferias del actual modo de producción. De esta manera, los oficios se reconstruyen desde los márgenes y en el escenario de naturalezas transformadas, donde deben redefinirse como práctica de negociación, resistencia y reinvención patrimonial. También se incluyen expresamente en la práctica del oficio el cuidado, la defensa y la ampliación de los comunes socioecológicos que los sostienen. Como tal, son comunidades que muchas veces construyen sus biografías en los márgenes del modo de producción capitalista y en sus espacios de contradicción: es particularmente ilustrativo el hecho que se reconstruyen oficios de recolección en las plantaciones forestales, que reemplazaron completamente antiguas superficies boscosas, o en zonas intermareales, cuya diversidad ha sido reducida por contaminación y sobreuso.

Estos oficios y estas prácticas sólo existen en asociaciones interespecies (Haraway, 2015) entre los y las humanas que recolectan y gestionan y los diversos no humanos (hongos, pinos, bosques, mar, algas, polen, abejas, etc.). Son relaciones propiamente coevolutivas: las transformaciones de las comunidades no humanas condicionan las posibilidades de acción de las comunidades humanas; y las comunidades humanas, con sus prácticas de uso y cuidado —y también con su descuido y mal uso—, inciden en el bienestar y reproducción de las comunidades no humanas. Así, estos recursos comunes no existen allá afuera, externos a la acción comunitaria, pero tampoco son creación de las comunidades humanas: existen en asociación, coevolución y aprendizaje mutuo entre especies. Ambos nos domesticamos en relación con otros actores presentes: flora, bacterias, agua, algas, rocas. Las especies y la naturaleza tienen historicidad —cambian los usos de suelo, cambian las especies dominantes y cambian las dinámicas territoriales— y las comunidades humanas observan —los ciclos, el paisaje— y gestionan la vida en estos sistemas cambiantes (donde las abejas y los hongos, por poner algunos ejemplos, tienen agencia, es decir, capacidad de incidir en sus desarrollos propios y los de su entorno). Las comunidades humanas tienen un rol central en la organización de la relación, pero los comunes sólo existen en esta interrelación y sólo continúan existiendo cuando las comunidades humanas son capaces de una relación respetuosa con los no humanos, incluyendo normas de respecto del propio comportamiento.

Lo inmaterial y lo común

A primera vista, los comunes presentados son todos materiales —algas, hongos, abejas—, sin embargo, en los discursos de las comunidades involucradas estos recursos se hacen parte de un entramado material e

inmaterial, donde lo central de lo común es más bien un elemento inmaterial²⁶: un saber, una identidad, una práctica de cooperación que orienta el cuidado de las abejas o las formas apropiadas de recolección; y la asociatividad, la historia y la organización, desde las cuales se han obtenido propiedad común (una sede, un centro de acopio, un sindicato, una planta de proceso). Son precisamente esos comunes inmateriales los que sostienen, mantienen y amplían los comunes materiales: sólo llegan a existir los comunes materiales (el recurso común en buen estado, la sede, los sistemas de gobernanza) gracias a la fortaleza de los elementos inmateriales (el saber, la identidad, la organización, la historicidad) que lo ha hecho posible.

Incluso, más que recursos de uso común —como el *kolloy* o el saber compartido— o la propiedad común —como la sede o la sala de proceso—, lo realmente importante es el común. Como lo muestra el caso del kolloy, el Lafkenmapu es más que sólo el mar: incluye su biodiversidad, las entidades espirituales que lo habitan, sus comunidades humanas, los sistemas de conocimiento —el *kimün*— que organizan su uso. Todos estos componentes como parte de un continuo indivisible.

La cuestión de la propiedad

Todos los bienes comunes presentados en la mesa —la flora para las abejas, los servicios de polinización, los hongos y las algas— están fuera de los ámbitos reclamables por la propiedad individual. Siguen los principios más clásicos de los bienes comunes, son fugitivos en un doble sentido: no pueden controlarse donde aparecen (el *kolloy* se puede enraizar en una roca o en otra, no puede saberse a ciencia cierta donde saldrán los hongos) y no puede asegurarse derechos de exclusión (si no los recojo yo ahora, alguien más lo hará). Sin embargo, como algunos de ellos —las floraciones silvestres y los hongos— están ubicados en terrenos y predios que sí son privados, involucra derechos de acceso, uso, usufructo y gestión. Esto implica procesos de negociación y lucha política que, generalmente, supone ciertos costos para quienes los llevan a cabo.

En el caso de los hongos, se ha involucrado un amplio proceso de organización entre los recolectores para formar la Mesa Regional de Productos Forestales no Maderables y así aprovechar las oportunidades que abren las presiones internacionales y procesos globales de certificación Forestal Stewardship Council (FSC)²⁷. En relación al *kolloy*, la gestión de los recursos del borde costero ha convocado a las organizaciones a usar las posibilidades que provee la Ley 20.249, conocida como Ley Lafkenche, que permite la creación de los Espacios Costeros Marinos de los Pueblos Originarios (ECMPOs). Así también, los apicultores han avanzado en la constitución de organizaciones que les permita negociar con quienes reciben servicios de polinización.

La gestión de estos comunes fugitivos ha implicado a las organizaciones de las comunidades negociar con empresas privadas con posición hegemónica en los territorios. El caso de los recolectores de hongos

²⁶ Por ejemplo, el kimün, sistema de conocimiento mapuche que organiza los ciclos de recolección del kolloy y de cuidado del mar.

²⁷ Ver: https://fsc.org/es/unete/certificacion-fsc

muestra cómo la construcción de comunes se superpone a territorios controlados por las forestales, lo que involucra procesos —más bien fríos y heréticos— de disputa, negociación y transacción con las empresas.

El enorme riesgo de esto es el uso estratégico y cínico del lenguaje de los comunes y la mezcla entre tolerancia y apoyo que, desde la retórica de responsabilidad social empresarial, hacen las empresas; promoviendo incluso conflictos entre distintos actores de la comunidad. Los comunes, al igual que otros conceptos previos, están en riesgo de sufrir un proceso de vaciamiento de contenido. Esta práctica puede ser conceptualizada como paternalismo extractivista, en referencia a los tradicionales paternalismos hacendales e industriales, ahora aplicados a contextos de regímenes extractivistas intensivos, que insertan los territorios al mercado global bajo la lógica de las ventajas comparativas.

Escalabilidad

Los distintos casos muestran que las escalas pequeñas favorecen procesos de construcción de comunidad a través del desarrollo de conocimiento mutuo y copresencialidad. Sin embargo, muchas veces estas escalas pequeñas no son suficientes para la gestión apropiada del común: el común excede la escala en que es posible ser gestionado por la comunidad. Algas, hongos, abejas tienen dinámicas bioterritoriales que exceden las capacidades de organizaciones y redes que son pequeñas y territorialmente acotadas. Así mismo, todas estas actividades involucran factores que están fuera de la capacidad de control de las comunidades: una fumigación, un derrame, un cambio en otros usuarios de recursos, pueden cambiar la disposición y calidad del recurso. Todas ellas situaciones de conflicto que se desarrollan, no sólo entre los distintos usuarios del recurso, sino que entre los distintos habitantes del territorio. Un mejor ejercicio de gobernanza del común involucraría ejercicios de alianza entre organizaciones a una escala humana y espacial más amplia e, incluso, sistemas de gobernanza mixta que articulen regulaciones de lo privado, lo común y lo público.

Conclusión

En suma, sobre comunes socioecológicos hemos observado que comunidad y comunalización tienen caracteres procesuales, dinámicos y performativos. No representan fenómenos estáticos sino prácticas e instituciones vivas, emergentes, situadas en territorios específicos, donde existe una complicidad indivisible entre común, comunidad y territorio, entre humanos y no humanos y entre lo material y lo inmaterial. Desde la academia queda abierto el desafío respecto a cómo superar el extractivismo académico con propuestas de trabajo colaborativo real, que fortalezcan a las organizaciones y que acerquen los ejercicios académicos y teóricos a la realidad de la organización, gestión y lucha de los procesos territoriales.

Referencias

Gibson-Graham, J.K. et al (2013). *Take Back Economy: an Ethical Guide for Transforming our Communities*, London UMP.

Haraway, D. (2015). Anthropocene, capitalocene, plantationocene, chthulucene: Making kin. *Environmental humanities*, *6*(1): 159-165.

Laval, C., & Dardot, P. (2014). Común: Ensayo sobre la revolución en el siglo XXI. España: Editorial GEDISA.

Leff, E. (2003). Racionalidad ambiental y diálogo de saberes: sentidos y senderos de un futuro sustentable. *Desenvolvimento e meio ambiente, 7*: 13-40.

Leff, E. (2004). Racionalidad ambiental: la reapropiación social de la naturaleza. México: Siglo XX.

Mies, M. (2014 [1986]). *Patriarchy and Accumulation on a World Scale: Women in the International Division of Labor.* Londres: Zed Books.

Negri, A y Hart, M. (2011). Commonwealth. El proyecto de una revolución del común. Madrid: Akal.

Ostrom, E. (1990). *Governing the commons: The evolution of institutions for collective action.* Londres: Cambridge University Press.